



Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

ACTA ADMINISTRATIVA NO.13/2020
LICITACION PÚBLICA NACIONAL
MESCYT-CCC-LPN-2020-0002

APROBACION DEL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR Y COMITÉ FINANCIERO PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE “IMPLEMENTACION DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION DE LA EDUCACION SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGIA (SINIENCYT)”

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las 9:00 am, del día 20 de junio del año dos mil veinte (2020), se dio inicio a la sesión del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, (MESCYT), en el salón del primer (1er) nivel, para conocer y aprobar el **Comité Técnico Evaluador y Comité Financiero, que se encargara de la evaluación del proceso de compras, para la contratación del servicio de “Implementación del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SINIENCYT);** con la presencia de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la Institución, señores:

- **Licdo. Juan Alexi Valdez T.**, Director Administrativo.
- **Dr. Manuel Emilio Galván Luciano**, Coordinador de Asuntos Legales.
- **Licda. Matilde García Cotes**, Encargada de la Oficina de Libre, a la Información.

Todos asistieron de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Departamento de Compras y Contrataciones. El **Licdo. Juan Alexi Valdez T.**, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir lo siguiente:

UNICO: Revisar y validar la constitución del **Comité Técnico Evaluador y Comité Financiero**, que se encargará de la evaluación de las propuestas del proceso, para la contratación del servicio de **“Implementación del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SINIENCYT).**

CONSIDERANDO: Que luego de haber analizado el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas, el Comité de Compras y Contrataciones decide lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones.


VISTO: El Reglamento de Aplicación No.543-12, de la Ley 340-06.

VISTO: El requerimiento.

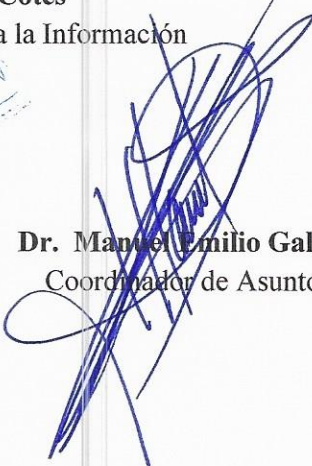
PRIMERO: Se aprueba el **Comité Técnico Evaluador**, que se encargará de la evaluación de la Oferta Técnica - Sobre A, y estará compuesto por: **Ing. Alfonso Espinal**, Director de la TIC, **Dr. Nery Taveras**, Director de Curriculum y el **Ing. Bladimir Báez**, Técnico Evaluador – Dirección de Curriculum.

SEGUNDO: Se aprueba el **Comité Técnico Financiero**, que tendrá a su cargo la evaluación de la Oferta Económica - Sobre B, y estará conformado por: **Licdo. Martín Objio Puello** - Encargado de Tesorería, **Licda. Silvia Marisol Guzmán Taveras** – Coordinadora de Control Interno; y **José Luis Tejeda González**, Administrativo II.

Concluida la lectura de esta acta se dio por terminada la sesión, siendo las 9:30: am, del día y fecha más arriba señalada, en fe de lo cual se levanta la presente Acta, que firman todos los presentes, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, de lo que certifican y dan fe:


Licda. Matilde García Cotes
Encargada de la Oficina de Libre, a la Información


Licdo. Juan Alexi Valdez Fibarcio
Director Administrativo


Dr. Manuel Emilio Galván Luciano
Coordinador de Asuntos Legales